

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 27 de Octubre de 1874.

Número 4382.

PARTE OFICIAL.

Día 22 de Octubre.

Decreto fecha 19 commutando por la pena de reclusion perpetua la de muerte impuesta á Maximina Garcia Martin por la auiliencia de Madrid en causa sobre parricidio, en consideracion á que la procesada ha observado muy buen comportamiento en la casa en que sirvió de nodriza, y á que es de temer que su muerte ocasionara la de un hijo legitimo á quien amamanta, por cuanto su padre dificilmente podría subvenir á los gastos de la lactancia.

Otro igual fecha nombrando juez de primera instancia del distrito de la audiencia de Madrid á D. Sebastian Carrasco y Calvent, que sirve el de Almeria.

Resoluciones adoptadas en el personal de la administracion de justicia, auxiliares de tribunales y procuradores durante junio último.

Decreto fecha 9 alzando la cláusula de retencion impuesta por la auiliencia de la Habana en causa sobre homicidio á Antonio Curé Duarte, Gonzalo Asiático y á los asiáticos Higino tercero y Alejandro tercero, considerando que han observado buena conducta y cumplido los 10 años de su condena y dos mas de la retencion.

Orden fecha 6 nombrando presidente del tribunal de oposiciones que ha de actuar en Madrid para ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas á D. Angel Maria Dacarrete, jefe de la seccion de Hacienda de este ministerio, y vocales á D. Aniseto Fernandez Vatin y Bustillo, D. Félix Marquez, don Enrique de Lenimín, D. Ignacio del Villar y D. Segundo Gonzalez Luna, secretario.

Orden fecha 21 disponiendo que el brigadier exento de servicio y residente en Vergara, D. José de Irizar y Moya, se presente en el término de 10 dias á cualquiera de las autoridades de las Provincias Vascongadas; en la inteligencia que de no hacerlo así será dado de baja en el Estado mayor general del ejército.

Orden fecha 20 disponiendo que el director de Correos y telégrafos, terminado la comision que ha desempeñado en Berna, vuelva á encargarse de los asuntos de dicha direccion, cesando en los cargos interinos que se les confiaron el secretario de la seccion de correos y

el jefe de la de telégrafos, de cuyo celo y acierto ha quedado el Gobierno satisfecho.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 22 de Octubre de 1874.

A las cuatro de la tarde han sido citados los ministros para consejo extraordinario y á las cinco se reunia el consejo. Este suceso requiere algunas explicaciones.

La que se celebró ayer bajo la presidencia del duque de la Torre tratóse estensamente del folleto titulado «La Guerra y la Constitucion del País» opinando los ministros que debia perseguirse al autor, pero como dicho impreso no está firmado y ademas se aseguraba que el general Letona negaba redondamente que fuera suyo el ministerio acordó que el gobernador civil procediera contra el impresor Sr. Fortanet averiguando por este medio quien era el autor del folleto.

El gobernador mandó llamar al impresor y cuéntase que le amenazó con que saldría desterrado de España sino declaraba quien era el autor del folleto.

Al mismo tiempo circulaba por Madrid la noticia de que el director de la «Epoca» Sr. Escobar habia sido preso lo cual no era cierto. El Sr. Escobar al saber de la noticia del impreso Fortanet en cuya casa se imprimen «La Epoca» fué á ver al gobernador civil diciéndole que el original del folleto lo habian enviado á la redaccion de dicho periódico donde aconsejaron á la persona que lo llevaba que se dirigiera á la citada imprenta. Parece que el Sr. Escobar añadió que habia oido decir era el Sr. Letona el autor del folleto.

El impresor Fortanet declaró que en efecto el autor era el citado general y en vista de ello se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros para acordar lo que debe hacerse respecto al Sr. Letona.

Al mismo tiempo tratarán los ministros de si debe someterse ó no á un consejo de guerra al cabecilla Lozano que en union del cabecilla Fuster y de otros jefes de su partida ha sido preso

por un destacamento de carabineros en el puente de Bado-llano. Aquí se cree que á Lozano se le aplicará la última pena en el mismo punto donde mandó fusilar á los cuatro empleados de la estacion de Pozo Cañada.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo de ministros de hoy un proyecto de ley de amnistia por delitos electorales.

No se si el Consejo se ocupará tambien de un despacho telegráfico de nuestro representante en Berlin al cual se da grande importancia y que el mismo Sr. Ulloa ha descifrado.

Lo que el ministro de Estado refirió ayer al consejo sobre la política exterior fué cuanto ha mediado en los últimos dias con el gobierno francés respecto á la nota del marqués de la Vega de Armijo y á las determinaciones prometidas para internar á los carlistas quienes continuan donde les parece conveniente. Es positivo lo que dice «El Imparcial» sobre habersa acordado proponer á los carlistas el envío al ejército de Cuba de los prisioneros hechos ó que se hagan por ambas partes procurando así que sirvan á la patria y evitando los gastos que ocasiona su mantenimiento.

De Madrid ha salido una comision de tres individuos del Centro Hispano ultramarino para hacer estas gestiones con D. Carlos uno de los acuerdos del consejo de anoche fué que la administracion de los bienes del patrimonio que fué de la Corona pase del ministerio de Hacienda donde estaba unida á la Direccion de propiedades del Estado á depender de la presidencia del poder ejecutivo. El Sr. Camacho no estaba conforme con este deseo manifestado ya hace algun tiempo, pero sin duda ha tenido que someter su opinion al deseo de otras personas. La medida ni es aceptada ni puede justificarse con razones atendibles y son muchos los constitucionales que lamentan actos de esta clase por lo que dan que hablar en los círculos políticos.

Ayer comenzó el general Jovellar las operaciones en el centro y el gobierno espera que den pronto los mejores resultados.

L. N.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta publica hoy el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista:

Granada.—En despachos de varias autoridades se dá cuenta de haber sido capturados los cabecillas carlistas Lozano y Fuster; así como el asistente del primero por fuerza de carabineros de la estacion de Linares, en ocasion en que marchaban aquellos en un tren correo de la linea de Andalucía.

Tambien se sabe oficialmente haber sido aprehendidos en Córdoba yendo en el mismo tren D. Francisco Asensio, capitan de infanteria, D. Manuel Navas, teniente de caballeria y D. José Maria Albalat, oficial de administracion militar, pertenecientes todos á la partida disuelta del cabecilla Lozano.

Valencia.—El brigadier segundo cabo participa que la faccion Sales, de 21 hombres, se presentó en Benichembla, siendo rechazada por el somaten que se armó en el pueblo, haciéndole tres prisioneros.

Aragon.—Segun manifiesta el general en jefe del ejército del Centro, la columna del coronel Lasso apresó un convoy que el cabecilla Villalain mandaba á Chelva compuesto de tres cargas de armas y mas de ochenta de artículos de subsistencia y repuestos de hospital, cogiendo ademas ocho prisioneros.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo manifiesta que un grupo carlista que entró ayer en la Pola de Sierra huyendo de la persecucion de las columnas, fué rechazado por algunos vecinos del pueblo, dejando en él un muerto y cinco prisioneros, entre los que se hallaba el cabecilla.

El brigadier gobernador de Albacete ha publicado el siguiente

«BANDO.

Don Enrique Martí, brigadier gobernador militar de esta provincia.

—185—

que Cipriano acostumbraba sentarse á veces cerca de mí.

—Y bien, niña, me dijo al verme sentada toda ruborizada y trémula ante el mostrador; ¿habeis creído que á mi edad no se contar treinta y seis, y que doy mi dinero á cambio de una reverencia de una jóven? No lo creais, continuó con aire malicioso y socarron.

Mi hijo me habin hablado de vos como de una buena muchacha incapaz de llevar un céntimo mas de lo justo, no solo á sus parroquianos, sino á cualquiera que por primera vez se presentara á comprar en casa.

—Bahl Cipriano, le decia yo; tú no conoces el mundo; lo que es yo me furia.

—Pues bien, id á verla, me dijo; yo no la avisaré, no haré que la digan nada, y si os engaña.... En fin, no volveré nunca á pararme en su puerta ni aun á verla por mas bonita que sea, porque si no es honrada no la querré ya mas.

—184—

Y no pude decir mas; tan turbada me sentia ante aquel anciano. Era, sin embargo, un anciano agradable en su clase. Rostro grave, voz grata, la gorra en la mano, los cabellos blancos, aspecto honrado, habia propia de la edad; hablándome como lo hubiera hecho á una hija ó á una señora.

—Si, yo soy su padre, continuó llevándome hacia mi casa; un antiguo amigo del vuestro; un viejo parroquiano de vuestra casa; nunca en la montaña se hospedó en otra que en la mia cuando iba á trabajar por el verano; hablábamos juntos de su pobre mujer enferma y de los tres hijos que tenia. ¡Pobre hombre! tomó el pesar demasiado á pecho; quiso ahogarle en el vino, y se ha ahogado él mismo; pero eso no quita que fuese un buen hombre, cuyo apellido no avergonzara á sus hijos.

Y hablando así, se entró francamente en casa detrás de mí, y se sentó en la silla en

—181—

XXIII.

Pasó toda la semana; los dias me parecieron mucho mas largos que los de otros meses. Llegó el Sábado, llegó la noche, y no vino. El siguiente dia era el primero de Pascua Florida; nunca habia dejado trascurrir aquella semana otros años sin venir á Voiron á buscar los cirios para la iglesia, las flores de papel para el altar y los pañuelos de primavera. Ignoraba qué seria lo que habria pasado en la montaña. Vi venir á algunos de sus paisanos, á quienes conocia por el traje. Detúveles con un pretexto cualquiera, y les pregunté:

—¿Y Cipriano, está mal?

—No, me respondieron; le hemos visto el Domingo renovando su cerca de la fuente del prado.

—¿No bajará este año al valle?

—No lo sabemos, me contestaron.

31

Albacetenses: Los bandidos carlistas del indigno cabecilla Lozano han fusilado ayer á cuatro infelices empleados de la estación del ferro-carril de Tobarra, de los que ningun daño había recibido. Vergüenza da sean españoles esos hombres infames, que cometen crímenes tan horribles, de los que tendrán que rendir estrecha cuenta ante Dios.

Como consecuencia de estos hechos inauditos, debiéndonos ser ofensiva la presencia de las personas que en esta población tienen todavía la poca honradez y la desvergüenza de llamarse carlistas, y haciendo uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido,

ORDENO Y MANDO:

Artículo único. Todos los que se hayan titulado carlistas en esta población, cualquiera que sea su sexo, la abandonarán en todo el día de hoy.

Albacete 16 de Octubre de 1874.

—El brigadier gobernador militar, Enrique Martí.»

Dice «La Correspondencia» del sábado:

«El hecho á que ayer nos referíamos al decir que Lozano había dejado tristes recuerdos á su paso por la estación de Pozo-Cañada, y que no nos atrevimos á detallar hasta que la noticia se confirmase oficialmente, lo refiere hoy uno de nuestros colegas en estos términos:

«Un nuevo acto de ferocidad y de salvajismo carlista tenemos que participar hoy á nuestros lectores.

Las fuerzas carlistas de Lozano, despues de romper los aparatos telegráficos y quemar la estación de Pozo Cañada, fusilaron al jefe de la misma, al asentador de via, al guarda aguja y á un mozo suplementario.

En Venta la Encina quemaron el material que servia de estación provisional, destrozaron el telégrafo y robaron los fondos de la empresa.»

—Como en otro lugar decimos, á las cuatro de la tarde, los carlistas fusilaron y mutilaron bárbaramente á los cuatro empleados de la estación de Pozo-Cañada. Era tal el encono que contra aquellos infelices mostraban, que habiéndose ocultado en el pueblo, fueron registrando las casas hasta encontrarlos, y momentos despues habian ya consumado el terrible crimen con tan incalificable ensañamiento.»

El capitán general de Cataluña ha dirigido al gobernador civil de Barcelona, y el Sr. Gomez Diez ha hecho

insertar en el Boletín oficial de aquella provincia la siguiente comunicacion, que nos limitamos á registrar:

«Gobierno de la provincia de Barcelona.—El Excelentísimo señor capitán general de este distrito se ha servido dirigirme, con fecha 13 del actual, la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo á los comandantes generales de division y gobernadores militares de las provincias de este distrito lo siguiente:

Siendo frecuente los atropellos cometidos por las partidas carlistas que entra en los pueblos, llevándose en rehenes algunas personas de los mismos, he tenido por conveniente resolver que siempre que ocurran estos casos den inmediatamente los alcaldes conocimiento á los gobernadores ó comandantes militares de los puntos fortificados mas próximos, los cuales prenderán un número igual de personas conocidas por sus ideas carlistas y las tendrán detenidas hasta que se resuelva acerca de ellas, en vista de la conducta que los carlistas observen con los que se lleven.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, los cuales cumplimentarán aquella disposicion.

Barcelona 16 de Octubre de 1874.

—El gobernador, José Gomez Diez.»

Por viajeros llegados ayer de Bilbao, se sabe que los carlistas han quemado en las inmediaciones de Miraflores una magnífica fábrica de harinas.

Han entrado en Navarra algunos batallones alaveses que se hallaban cerca de Astorga. Tambien han ocupado este punto otras fuerzas que estaban en Guipúzcoa.

Dicese que en un caserío situado en las inmediaciones de Bilbao se ha celebrado una reunion de carlistas de diferentes categorías, lo mismo en lo civil que en lo militar, en la cual se ha deliberado largamente sobre si habia de continuar la guerra ó debia cesar. Garrido dicen que fué el que mas abogó por la paz y fueros; pero tuvo alguna oposicion. La junta se disolvió sin que se decidiese nada definitivo.

NOTICIAS GENERALES.

La «Iberia» asegura que la prensa no se verá jamás sometida al tiránico régimen en que vivió cuando gobernaban

los amigos del «Tiempo»; es decir, que no se piensa en el restablecimiento de la previa censura.

En el vapor «Victorias» salieron el martes de Málaga para los presidios menores de Africa algunos presos por diferentes delitos y otros por causas políticas.

Parece que el general Búrgos ha manifestado al ministro de la Guerra deseos de entregar el mando del distrito de Aragon al segundo cabo, y que ha sido al efecto autorizado para venir á Madrid.

El gobierno parece que tiene algunas esperanzas de que sea relevado del puesto que desempeña el prefecto de los Bajos-Pirineos, Sr. Nadaillac.

Parece que el Gobierno ha decidido señalar la residencia de cuartel en Galicia, su país, al general Letona.

Hoy ha llegado á Madrid una comision de Murcia, Alicante y Cartagena para gestionar cerca del gobierno la recomposicion de las líneas y el restablecimiento de trenes.

Cartas de Játiva hacen una pintura tristísima de la situacion de aquella ciudad, de donde han emigrado llevándose hasta los muebles muchas familias acomodadas que, tenidas como de ideas carlistas, habrian de pagar el reparto para indemnizar los daños que causó Cucala.

La interrupcion del servicio de mercancías está causando tambien perjuicios de consideracion á Játiva y su vega, pues no solo entorpece la salida de los arroces, de los que hay comerciante que tiene hace dias 3.000 sacos sin poderlos exportar, sino que los hortelanos no pueden vender la granada, que principalmente se consume en Madrid, y estos dias está perdiéndose en los huertos.

Muy en breve se publicará por el ministerio de Fomento un decreto sobre concesion de cargos de agentes de Bolsa y corredores de comercio, el cual amplía á las últimas disposiciones dictadas el 10 de julio último sobre este importante asunto. Segun nuestras noticias se concederá el que pueda aumentarse hasta cierto número de agentes y corredores.

El gobernador general de Puerto-Rico ha excedido cédula de privilegio por cinco años á favor de D. Ricardo Atlantic Stewart, para asegurarle la propiedad de un aparato de su invencion para calentar con prontitud y concentrar rápidamente el jugo de la caña y materias sacarinas.

Desde el domingo se encuentra en el puerto de Santander la corbeta blindada «Saffo» de la marina inglesa, que monta cuatro cañones de gran calibre. Las goletas alemanas «Albatros» y «Nautilus» continúan en bahía.

El domingo se declaró un incendio en un bergantín goleta mercante que estaba fondeado en la Graña y conducía carbon para el arsenal de Ferrol. Inmediatamente fueron en su auxilio botes de las fragatas «Esperanza» y «Blanca», cuyas tripulaciones lograron cortar el incendio barando el barco y echándolo á pique.

El martes por la mañana, como anunciamos, fué fusilado en Valencia el soldado Jáime Cabanes. El reo se inmutó bien poco al salir de la capilla, yendo por sí mismo con paso firme.

En su testamento nombró albacea al cura castrense de aquella plaza, y se reduce la voluntad del testador á que se diga una misa por su alma y que us bienes, consistentes en la tercera parte de una casa de Catarroja y rojas, pasen á ser propiedad de tres hermanos suyos, á condicion de que disfrute la renta una jóven con quien tenia relaciones.

Dice «El Imparcial.» Segun nos manifiesta la empresa del ferro carril del Mediodía, no ha sido el tren-correo de Andalucía el que ha descarrilado entre Santa Elena y Vilches, como hemos dicho ayer con datos adquiridos en los centros oficiales, sino un tren de mercancías, á consecuencia de haber cogido una res vacuna. Tampoco es cierto que quedas muerto el maquinista, pues si bien este ha sufrido una leve contusion, fué al encarrilar los wagones descarrilados, que fueron cuatro únicamente del referido tren de mercancías.

La enfermedad que aqueja al general Letona desde hace do ó tres dias es una afeccion á la garganta.

El cabecilla Lozano há sido trasladado á Linares donde llegó anoche.

Tenemos entendido que el Gobierno se propone pedir la extradicion de los cantonalistas detenidos por las autoridades francesas en la frontera que resulten complicados en delitos comunes.

El Consejo Supremo de la Guerra ha resuelto que el brigadier Sr. Deatre tiene derecho á la cruz de San Fernando de tercera clase por el brillante hecho de armas en que resultó derrotado y prisionero el cabecilla Huguet.

PARTES TELEGRAFICAS

- Paris, 21
El gobierno francés ha dispuesto que el carlista conde de Lavilla sea internado á Lila.
- Al duque de la Roca le han obligado á salir de Burdeos.
- Roma 21
La duquesa de Aosta sigue mejor.
- Montevideo 18.
El nuevo presidente de la República Argentina, Avellaneda; ha recibido al cuerpo diplomático.

Me acosté muy triste, no dormí aquella noche, excepto á la madrugada, que descansé un momento, y al despertarme sentí mojada mi almohada: era que había llorado sin explicarme á mí misma por qué.

XXIV.

Volví pálida y desesperada de la misma: Josefina jugaba con otras niñas en la calle: acababa de cerrar mi libro de oraciones, y apoyaba los brazos en el mostrador, reclinando pesadamente la cabeza en las manos. Un montañés, á quien ni de vista conocia, entró en la tienda y me pidió algunos espejos pequeños. Díselo con amabilidad, y me los pagó á mas precio del que había pedido, y salió. Al contar el dinero para echarlo en el cajon, vi que sobraba; cogí el exceso y corrí tras de él:

—¡Eh! buen hombre, le dije; que os habeis equivocado. Me habeis comprado dos

espejos, y me pagais tres: aquí teneis el dinero sobrante; tomadlo, ó llevaos otro espejo.

Me miró de la cabeza á los pies con una sonrisa que no comprendia y que me avergonzó, porque creí que se burlaba de mí.

—¡Bah! señorita, no es de eso de lo que se trata, me contestó; sois una linda muchacha á fé mia; mi hijo no ha mentado; no engañarias ni á un niño de pecho; vamos, eso me gusta.

—¡Vuestro hijo! le respondí poniéndeme mas encarnada que una ama; ola, porque en su semejanza y en el sonido de su voz empecé á sospechar algo: ¡vuestro hijo! ¿y quién es? yo no le conozco.

—Vaya si le conoceis, replicó; y él tambien os conoce. ¿No conoceis, á Cipriano, el montañés, á ese montañés que digo? ¡Pues bien, es mi hijo!

—¡Ah! sois el padre de Cipriano, le respondí temblando y con los ojos bajos.

¡Me ama! me dijo á mí misma mentalmente sin atreverme á levantar los ojos.

El anciano continuó: —Entonces me dije á mí mismo: vamos á verla. Púseme mis polainas; dije á Cipriano que cantase por mí en el coro; pregunté por la tienda de Geneveva; entré aquí; regateé para tener tiempo de mirarlos; he hecho como que me engañaba en la cuenta; habeis echado á correr tras de mí, como si yo fuera el ladrón y vos la robada, para devolverme el dinero, y héme aquí.

—Solo he hecho lo que debia, y no hay por qué envanecerme de ello.

—Es verdad, me contestó; pero no es menos cierto que si quereis oírme, esos centimos habrán servido para comprarme una buena hija, y á vos, Geneveva, os habrán comprado un buen marido.

Tan conmovida estaba, señor, con las palabras del anciano, que ni despegaba los labios, ni me atrevia á hacer el menor movi-

Corre el rumor de que Rivas ha sido preso.

Berlin 21.

El Parlamento alemán se abrirá el 29 del corriente.

Se cree que este discurso tendrá gran importancia política.

Bayona 20.

Se desmiente oficialmente el rumor que ayer hicieron circular los carlistas y sus simpatizadores de que los liberales habían fusilado en España á varios súbditos ingleses, entre los cuales estaban el corresponsal del «Times» de Nueva-York.

Roma 20.

La Cámara ha aprobado un proyecto de ley disponiendo que los maestros de primeras letras reciban una instrucción militar completa á fin de poder enseñarla á sus discípulos.

Paris 20.

El duque de Decees, ministro de Negocios extranjeros ha sido nombrado presidente del Consejo general del departamento de la Gironda.

Roma 20.

La duquesa de Aosta ex-reina de España, ha llegado á Sarremo, cerca de Niza.

Paris 21.

Se desmiente la noticia de que el cabecilla Dorregaray se halle en Francia.

El Sr. Thiers ha escrito una carta negando que haya pronunciado las palabras atacando al gobierno de Francia que le atribuyó el «Monitor de Boloña» al dar cuenta de un discurso pronunciado en Italia por el expresidente de la república.

Roma, 21.

El prefecto de esta capital ha disuelto una sociedad de militares que combatieron á favor del poder temporal del Papa, en vista del contenido de los documentos cogidos á las personas presas hace pocos dias por ocuparse en hacer alistamientos para los carlistas y en recoger auxilios para los mismos.

Paris 20 (tres y 30 tarde).

Los candidatos franceses en los Alpes Marítimos han sido electos. Los separatistas solo obtuvieron en definitiva 3.000 votos.

Las diputaciones provinciales han nombrado sus mesas: de los 57 resultados conocidos los conservadores cuentan con 26 presentes, los republicanos 23, los bonapartistas 8.

Viena 20.

En el Reichsrath calculó el ministro de Hacienda en 369 millones de florines los ingresos y en 381 los gastos.

Paris 21 (dos y 39 tarde).

Se da como oficial la dimision del alcalde de Niza, Mr. Raynaud, que demostró simpatías por los candidatos separatistas.

Créese que el prefecto también será destituido.

El principe de Gales fué hoy á Chantilly á cazar en las propiedades de los principes de Orleans.

Paris 21 (dos y 50 tarde.)

El consejo supremo de la masonería de Francia convoca á todos los supremos consejos del mundo á una reunion general que se verificará el 1.º de setiembre de 1875 en Laussaunes para estudiar la cuestion de guerra.

Los trabajos de reedificacion de la columna de Vendome están completamente terminados.

GACETILLAS.

Baile.—La noche del domingo 25 abrió sus salones al público la sociedad del Liceo, donde vimos con sentimiento el escaso número de personas que asistieron á la inauguracion.

Sin embargo la concurrencia fué escogida, reinando el mayor orden y tranquilidad en las cuatro horas que duró el baile.

Epístola.—Amigo gacetillero: Como la comision de aguas no está al alcance de todos los sitios en que se carece de este artículo y sabedores los que suscriben que el Excmo. Ayuntamiento atiende las justas denuncias que se le hacen en ese periódico, esperamos que V. se servirá reclamar el agua para todos los vecinos de la calle de Wamba

y colindantes, pues á pesar de encontrarnos tan próximos á los Albes, hacemos de 70 dias carecemos de tan necesario como indispensable artículo.

Le anticipan por ello las gracias

Varios vecinos.

Conque, señor Alcalde, el gacetillero que sabe el celo con que procede el Municipio en cuantos asuntos conciernen al bien del vecindario, escusa hacer comentarios, seguro de que al llegar á su conocimiento esta falta, la atenderá ordenando que se surta de tan preciso líquido en el término mas breve, á los vecinos del barrio de Coca.

En la calle de la Vega hace tres dias que no vemos el agua.

Soneto.

Frailes en mis negocios se entrometan, acójenme busconas vergonzantes, hagan mi casa escuela de danzantes, suegra y cuñada juntas me acometan. Mi voto en elecciones comprometan un millon de politicos farsantes, y en mi cabeza nécios litigantes el ser y estado de sus pleitos metan. Ofrézcame una vieja sus verdoras, causen mis penas pasatiempo y risa, haya en mi muerte junta de doctores. Venga el invierno y cójame en camisa.

acósenme mil males de repente: libreme Dios de tantos solamente.

Indemnizacion.—Por decreto de 18 de Julio último se dispone que á los herederos de los Jefes, Oficiales, soldados y voluntarios que fuesen fusilados por los carlistas se les indemnice con las cantidades que en el mismo se señalan.

Fenómeno.—Dice «El Constitucional» de Alicante del 8:

«Rareza.—Ayer enseñaba un hombre por las calles un fenómeno notable cuya descripcion vamos á intentar.

Consiste dicho fenómeno en una cabra, que dividiéndose desde la mitad superior del tronco, tiene dos partes traseras, dos colas, ocho patas y dobles todos los órganos inferiores.

La cabeza, adherida á un cuello diforme, tiene, como las regulares, dos ojos y un hocico, pero está adornada de tres orejas, una de ellas colocada en la parte superior del testuz. Para concluir, diremos que el fenómeno lo ha dado á luz una cabra en Benichembla.»

Condecoracion.—«Por el supremo tribunal de Guerra se ha concedido la cruz del Sufrimiento á dos oficiales.» Esa cruz la merecemos ya todos los españoles... «é islas adyacentes.»

Escándalo.—En el Teatro de Apolo ocurrió uno á consecuencia de que hallándose un individuo embriagado, trató de turbar con sus sandeces la tranquilidad hasta que la vigilancia le condujo al arresto donde durmió tranquilamente la mona.

Riña.—Ayer unas mugeres, se insultaron unas á otras por cuestiones de amores, y con el descao conque lo suele hacer el sexo débil, dando por resultado esta reyerta la contusion de una de las madres, y la conduccion al arresto de otra de ellas.

Se le frustró.—Anteanoche á las siete de la noche un chico vió á dos hombres que intentaban robar el banco del veterinario Lacasa, el cual penetrado de la intencion de aquellos echó á correr á dar parte á la policia; pero á la aproximacion de esta, los cacos pusieron los piés en polvorosa, sin que fuese posible dártes alcance.

Herido.—Ayer de madrugada dos gitanos armaron tal belen de garrotazos en el barrio Alto, que cansados ya de este modo de batirse echaron mano á los cuchillos, resultando uno de aquellos herido, siendo conducido al hospital y el agresor colocado á buen recaudo.

Los Amores.—Esta Sociedad celebró su primer baile de convite la noche del domingo.

La concurrencia fué numerosa, y hubiesen pasado los asistentes al mismo una noche agradable, á no ser por un ligero escándalo producido por algunos jóvenes, que hizo que se retirasen antes de tiempo las personas allí reunidas.

¡Pataplum!—Y como ayer fué dia de escándalos, no queremos dejar de consignar el mayúsculo que produjeron tres hombres cerca de las Cuevas, asestándose terribles cachetes y patos hasta que uno de los contendientes rotó por tierra, bastante maltratado por la furia con que

le acometían sus contrarios. La presencia de los municipales evitó continuarse el combate, llevándose al arresto á que descansasen de la lucha sostenida por mas de un cuarto de hora.

Colegio de S. Felipe Neri de segunda enseñanza, establecido en Vera bajo la direccion del Presbítero D. Antonio Cervantes Rosa, Doctor en Filosofia y Letras, Licenciado en sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico.

Reorganizado este Colegio con arreglo al último decreto sobre enseñanza, desde el dia 1.º de Octubre queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento, tan favorecido del público, que ha llegado á reunir en el pasado curso 76 alumnos de los cuales 23 han sido internos.

Los exámenes verificados en Junio y Setiembre han dado un resultado tan altamente satisfactorio, que no han demercedo de los de los años anteriores.

Desde el dia 1.º se admiten internos medio-pensionistas y externos.

Santo del dia.

Martes.—S. Vicenta, mr. B. P. en S. Juan de Dos y Minimos. Sale el sol á las 6:8 de la mañana. Pónese á las 5:24 tarde. Sale la luna á las 9:3 de la m. Pónese á las 6:42 n.

Efemérides.

1870.—La plaza de Metz con 170,000 soldados se rinde á los prusianos.

DIRECCION DE FOMENTO

Minas.—Dia 21.

Registro, núm. 7832, «Corazon de Jesus» 12 pertenencias, por D. Guadalupe de la Rivas, parage Loma alta, término de Gador.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franquía.

- Don Antonio Beltran, Ceu a.
- » Gabriel Rodriguez, Carriña.
 - » Cristóbal Estetus, Iñares.
 - » Manuel Carmona, Vitoria.
 - » Vicente Martinez, Bilbao.
 - » F. Fernandez Recio Mantilla, Valladolid.
 - » Antonio Lopez, Baza.
 - » José Arboledas, Madrid.
 - » Manuel Espino, Baena.
 - » Unrico Focinos, Santiago.
 - » Juan Martinez Hernandez, Puerto Príncipe.
 - » Federico Lopez, Alcalá de Henares.
 - » José Callejon, Cartagena.
 - » Cándido Garcia, Antequera.
 - » José Lario, Torre de Pedro Gil.
 - » Joaquin Molina, Medina de Pomar.
- Doña Eloisa Sonoves, Almería.
- » María Hernandez, Almendral.
 - » Juana Maturana, Uleila.

Almería 25 de Octubre de 1874. —El oficial de caja, Enrique Gimenez.

Asociacion de Abogados Municipales

Recaudacion del dia de ayer.

| | Pts. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 122 | 72 |
| Id. del Puerto. | 1399 | 14 |
| Id. de la Vega. | 319 | 81 |
| Total. | 3145 | 67 |

Almería 26 de Octubre de 1874 Barroeta.

Registro civil.

Inscripcion del dia de ayer.

| | |
|----------------------|---|
| Casados. | 0 |
| Nacidos.—Varones. | 1 |
| Id.—Hembras. | 4 |
| Fallecidos.—Hombres. | 1 |
| Id.—Mugeres. | 0 |
| Id.—Párvulos. | 6 |

CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 25.

| | |
|----------------|---|
| Añojos. | 0 |
| Erales. | 0 |
| Ganado vacuno. | 0 |
| Ut. eros. | 0 |
| Vacas. | 1 |
| Toros. | 0 |
| Id. lanar. | 1 |
| Machos. | 1 |
| Id. de cerda. | 0 |
| Puercos. | 0 |
| Lechones. | 0 |

DESCUIDO DEL PASTOR.

Se subastan veinte varas de lumbrera en la referida mina, teniendo lugar ésta en la casa del Presidente que suscribe calle de la Urraca, número 4, para el dia dos del próximo mes de Noviembre de doce á una de la tarde.

Almería 24 de Octubre de 1874. —Antonio Esquinas.

ANUNCIO.

Se dan al costeo cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Vívoras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian», situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4. El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

MINA LA LIBERTAD.

Esta mina situada en el llano de Sta. Diana, término de Epix, que posee doce pertenencias, se da á partido por acuerdo de la Junta general, la cual tiene un taladro de 84 varas y otros trabajos, para mas detalles en el estanco de la Puerta del Sol. El secretario interino, Cristóbal Carvajosa.

MINA DEL DESAHOJO.

Se subastan para el dos de Noviembre á las doce de su mañana, un anchuro y cincuenta varas de pozo en la lumbrera Hirán, estando de manifiesto el pliego de condiciones en casa del presidente del partido D. Nicolás Soto, calle del Angel número 22.

D. Francisco Delgado, practicante, ofrece á este ilustrado público sus servicios en todas las operaciones concernientes á su facultad; con especialidad en la dentadura, como son, extraccion de muelas, empaste y limpieza de las mismas. Garantiza el éxito. Pone desde un diente hasta dentaduras completas á precios módicos. Vive calle de Espartero, (antes Real,) núm. 40.

SUBASTA.

Se subastan 50 metros de pozo vertical (lumbrera) en la mina denominada «La Observacion», parage tajo del barranco de Juan Alonso, término de esta ciudad, casa del Presidente que suscribe calle de Mendez, número 12, el dia 1.º del próximo Noviembre, de once á una de la mañana.

Almería 21 de Octubre de 1874. —El presidente, Enrique Cabeza.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy 27 del corriente.—2.º de abono.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La zarzuela en 3 actos *Las Hijas de Eva.*

A las 7 y media.
Entrada á las localidades 4 rs.—Id. general 3 id.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la Salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y vale más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico, que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi.) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; precoz, confieso he sido enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta de laracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitotes, al Vice-Consulado de Francia.

Sito de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lacan, Père.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, itos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reza, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

INYECCION BROU

inventor. Brouard, boulevard Magenta, 158.
El Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

CORREDURIA DE NUMERO Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION
de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería.

Ofrezco á la venta las acciones de minas siguientes:

En Sierra Almagrera.
12 en Angeles.—8 en Esperanza y Fé.—10 en Patrocinio.—6 en Numancia.—2 en San Andrés.—2 en el partido de id.—6 en Llegué á Tiempo.—2 en Divina Pastora.—8 en el partido de id.—3 en la Encantada.—51 en el partido de Los Tres Conserges.—Registro completo Segunda Recompensa.—Id. id. La Verdad.—4 acciones partido de San Gerónimo.—2 en Mercurio.—2 en Alados.—2 en Sta. Maria Magdalena.—5 en Tres Amigos.—1 en el partido en la mejora de San Agustín, Angeles y California.—25 en San José.—2 en el partido en San Agustín.—62 en la Lámpara Maravillosa.—54 en San Fernando.—2 en el Madridiense.—4 en el partido de id.—3 en la Angelina.—4 en Polonia.—Registro completo Julia.—8 en el partido de Esperanza y Fé.—10 en la Juanita.—20 en Santa Maria de las Huertas.—12 en la D-spreciaia.—Registro completo la Argentina.—2 y media en la Alianza.—Registro completo La Universal.—3 en el partido del Ramo de Flores. 7 y media en Los dos mundos.—4 y media en el partido Jacoba.—30 en id. de Campo Hermoso.—9 en el partido de la Iberia.—4 en la Real.—8 en el partido de Sta. Catalina.—2 y media de id. en Poderosa Envidiada.—3 de id. en la Cautiva.—Media en la Herminia.—Registro completo 20 de Julio.—Id. id. Lámpara.—6 en el partido el Recuerdo.—3 en id. del Roseton.—3 en Feliz Encuentro.—1 en el partido la Espartana.—2 en Cayo Bruto.—Registro completo el Galleguito.—2 acciones en Luis.—4 en el partido del Sto. Cristo.

En las Herrerías.

2 y media acciones en Sta. Ana.—3 en Buen Capricho.—2 en el partido de id.—2 en Virgen de los Remedios. 2 en Potosí.—3 en la Alianza.—2 en Fuente de Pata.—2 en la Petronila.—4 en Puerto Rico.—2 y media en el Niño.—1 y media en Sta. Maria de Nieva.—7 en Dos Amigos.—150 en Mendez Nuñez.—10 y media en el partido de Puerto Rico.—4 en la Justicia.—5 en el partido del Potosí.—1 en id. de los Remedios.—4 en Fortuna Regia.—1 en el partido del Perú.—30 en Riqueza positiva. 1 en el partido de la Vecina.—9 en id. de la Iberia.—Registro completo Segunda Esmeralda.—1 en la Prma.—Registro completo la Esperanza.—2 en la Iberia.—23 en Providencia.

En el Cabo de Gata.

13 en el Por sí pega.—15 en el Partido de la Cambrónera.—34 en Primavera, D. Liciosa y Olvido.—5 en 14 de Mayo.—2 en el Regocijo.—51 en Divino Amor

En las Vivoras.

50 acciones propiedad en la Paz del Norte.—4 en el Pan.—23 en Me gusta.—12 en Memorias.—15 en el Terceto, 10 en el Picador.—10 en el Rebaño.—10 en las Once.—1 y media en la Pastora.—50 en Beneficios.—50 en Virtudes.—2 en la Republicana.—50 en Madrid.—3 en la Enconter.—2 en la Razon.—Registros completos La Vila.—Un Ensayo.—La Música.—La Casualidad, y el Campanero.

En Sierra de Gador.

1 y media acción en el Guerrero.—1 en el Pelaquero.—2 en la Tormenta.—2 y media en Por sí acaso cierra.—3 en la Sorpresa.—7 en la Catalana.—2 en Ultimo suspiro. 2.º.—20 en Encuentro 2.º.—3 en Impulso y Estruendo.—4 en Consolacion y Estrella.—6 en las Mer-

cedes.—1 en la Esperanza.—4 en Mariquita.—1 en Santa Leocadia.—Registro completo Lucifer.

Fincas
200 acciones en las Salinas del Cabo de Gata.—Un cortijo de riego en Tabernas.—Otro id. en Nijar.—2 id. secano en id.—Tres id. en Almería.—Uno id. en Viator.

Casas en esta ciudad.
8 en 20 000 rs.—Una en 320 000.—Otra en 300.000.—Otra en 100.000.—Otra en 110.000.—Otra en 70.000.—Otra en 65.000.—Otra en 60.000.—Otra en 90.000.—Otra en 36.000.—Dos en 18 000.—Otra en 14.000.—Otra en 3.000.—Un almacén en 45.000.
Almería 15 de Octubre de 1874.—R. Garcia.

EL AGUILA. Camisería Francesa de D. Ricardo La-Gasea.

Para la entrante estación se acaba de recibir el magnífico surtido de golas de cisne y seda para señora, propias para teatro, corbatas finas, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estación, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnífico surtido en paraguas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumería y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante según tiene acreditado.

Especialidad en pcheras de hilo, lencería, mantelería y canesús bordados, todo lo que se espende á precios de fábrica.

CALLE DE ESPARTERO, antes real núm. 1.

Sombrerería de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las últimas novedades de Madrid y Paris para Señoras, Caballeros, niñas y niños.

Gorras en diferentes clases y formas. Se hace á medida cuanto se desee.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario puedan dirigirse á Medicus, calle del Rey 46, Jersey. (Inglaterra.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS. ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dorvault et Cía., Philippe Leferve, y en casa de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de Garcia Iribarne (hijo), se espende perfumería fina y toda clase de trabajos en cabello á precios reducidos. Calle Real número 45.